



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

GRUPO MUNICIPAL

CAMBIEMOS MOLINA DE SEGURA



MOCIÓN DE CAMBIEMOS MOLINA DE SEGURA SOBRE LA CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA Y LA BOLSA MUNICIPAL DE ALQUILER SOCIAL

Dña. Rocío Balsalobre Sánchez, concejala del Grupo Municipal Cambiemos Molina de Segura, presenta al pleno ordinario del mes de julio de 2015 la siguiente moción para su debate y votación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dada la situación que venimos atravesando desde hace casi una década, cada vez es más insostenible hacer frente a los pagos de préstamos hipotecarios por gran parte de las familias residentes en nuestro municipio. Bien es sabido por todos y todas que es un problema donde nos queda mucho por hacer y las familias reclaman diariamente atenciones y recursos.

En 2012 se puso en marcha la Comisión de Atención a Personas en Riesgo de Desahucio. Tras conversaciones con varias asociaciones que han formado parte anteriormente de esta Comisión, nuestro Grupo Municipal se ve en la obligación de denunciar la inoperancia de ésta, su poca efectividad y su nulo impacto en la problemática real y colectiva que enfrentan los ciudadanos y ciudadanas. Este órgano no cuenta con personal, dotación económica, expertos en la materia, ni está lo suficientemente abierto a las afectadas y afectados, y se ha convertido en un escaparate político más que en una herramienta al servicio de nuestras vecinas y vecinos que peor lo están pasando.

No es la primera vez que el problema de los desahucios llega hasta este pleno. Lamentablemente, sigue siendo necesario continuar afrontándolo, y ha llegado la hora de tomar medidas audaces y comprometidas, que demuestren a los afectados y afectadas que su Ayuntamiento está con ellos y ellas, y que no quedan solas frente a la estafa hipotecaria a gran escala que se ha perpetrado en nuestro país, con la concurrencia de los gobiernos de turno. Por lo tanto, desde el Grupo Municipal de Cambiemos Molina de Segura, hemos considerado urgentísimo volver a poner sobre la mesa el tema de los desahucios que tan de actualidad sigue hoy día.



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

GRUPO MUNICIPAL

CAMBIEMOS MOLINA DE SEGURA



En otros municipios como San Javier ya se están regulando unas ayudas a los afectados y afectadas por los desahucios con una partida presupuestaria de 30.000 €.

Así mismo consideramos primordial que en este ayuntamiento se vuelque económicamente con las familias implicadas en un proceso de ejecución hipotecaria o haya accedido a una dación en pago sin alternativa habitacional.

Por las razones expuestas, se propone al pleno de la corporación la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO – Creación de la Oficina Municipal de Intermediación Hipotecaria de Molina de Segura. Este ente estará dotado de los recursos humanos y materiales suficientes para dar respuesta a las necesidades de los vecinos y vecinas afectadas por la hipoteca. Su cometido será el de asesorar jurídica y económicamente a las personas con problemas para pagar los créditos hipotecarios y negociar con las entidades financieras de manera directa y colectiva. Además, esta oficina dispondrá también de los mecanismos necesarios para la asistencia psicológica de los afectados y afectadas por la Hipoteca, tan importante para mantener el equilibrio mental y la dignidad personal. Para la gestión de la Oficina Municipal de Intermediación Hipotecaria se contará activamente con la participación de las entidades, plataformas, movimientos sociales u organizaciones que tratan el tema de la vivienda y lucha contra la exclusión social.

SEGUNDO – La creación de una Bolsa Municipal de Alquiler Social tanto para familias desahuciadas como para jóvenes que tan difícil tienen el acceso a una primera vivienda. Esta bolsa estará compuesta por vivienda vacía procedente de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) en el municipio. También se establecerá negociación con las entidades financieras que son propietarias de viviendas vacías en el municipio, procedentes en su inmensa mayor parte de procesos de desahucio, para que pasen a formar parte de esa Bolsa de Alquiler Social. Por último, también se incentivará, mediante bonificaciones y rebajas en impuestos y tasas, la puesta en alquiler de viviendas por parte de particulares dentro de esta Bolsa.



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

(Murcia)

GRUPO MUNICIPAL

CAMBIEMOS MOLINA DE SEGURA



TERCERO – Instar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a legislar en materia de vivienda, al tener el 100% de las competencias en este área. Asimismo, solicitar a la comunidad autónoma la descentralización en materia de vivienda, de forma que sean los Ayuntamientos los encargados de gestionar directamente gran parte de las necesidades en cada municipio.

CUARTO – Solicitar formalmente en nombre de esta corporación a las entidades financieras operantes en el municipio la paralización de los desahucios y formalizar alquiler social con los afectados. En caso de que alguna entidad se niegue a afrontar esta negociación, el Ayuntamiento no mantendrá abierta ninguna relación con dicha entidad y cancelará aquellas cuentas que ya pudiera tener operativas. Que ningún banco que desahucie en Molina de Segura gane dinero gracias al ayuntamiento de los y las molinenses.

QUINTO – Destinar en los siguientes presupuestos una partida exclusiva para familias desahuciadas de ayuda para el pago de impuestos y ayuda a la búsqueda de una alternativa habitacional de una cuantía aproximadamente de 40000 euros. Las bases para ser beneficiario o beneficiaria de estas ayudas se marcarán en la Comisión de Atención a Personas en Riesgo de Desahucio.

SEXTO – Dar traslado de todos estos acuerdos a la Federación Española de Municipios y Provincias, así como a las organizaciones sociales del municipio participantes en la Comisión de Atención a Personas en Riesgo de Desahucio.

MOLINA DE SEGURA, a 20 de julio de 2015.